

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año V

SUSCRIPCIÓN

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Betanzos 22 de Noviembre de 1908

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 273

NUESTRO DIPUTADO A CORTES

Nada para nosotros tan grato en las tareas periodísticas como rendir nuestros aplausos á las personas que fieles al cumplimiento de su misión, esclavos de su deber ó atentas al mandato de sus representantes, no perdonan medio ni desperdician ocasión de corresponder digna y laboriosamente á la confianza que en ellas han depositado sus electores al designarle con noble entusiasmo y firme lealtad para llevar al parlamento y exponer ante los poderes públicos la queja de las necesidades populares, la expresión de sus deseos, el anhelo de sus esperanzas y el afán de su mejoramiento social.

En el número de estas personas á quienes los pueblos deben siempre la mayor suma de consideraciones y respeto como caballeros y ciudadanos y su cariño y plácemes como asiduos y decididos campeones de sus derechos é intereses, está indudablemente nuestro dignísimo y celoso Diputado á Cortes el Exmo. Sr. D. Pedro de Miranda y de Cárcer, el que con incansable actividad y entusiasta voluntad no olvida nunca el mandato de sus electores brigantinos, y no solo en todas aquellas demandas que de aquí se le hacen sinó en todos los momentos oportunos y en cuantas ocasiones se le presentan de poder recabar para Betanzos alguna mejora, obtener alguna concesión ó alcanzar algún beneficio.

En las columnas de este semana no hemos recogido con frecuencia los ecos que desde Madrid llegaban hasta nosotros referentes á la labor del Sr. Miranda dentro y fuera del Congreso en pró de nuestros intereses locales, y no lo hemos hecho siempre porque no pudiese nadie tildarnos de ociosos en demasia, ante cuyo fundado temor hemos dejado pasar en silencio no pocos méritos de nuestro representante en Cortes, y si hoy volvemos á insistir en nuestra tarea encomiástica, es porque no queremos tampoco hacernos reos de una censurable ingratitud y porque consideramos como un ineludible deber de justicia hacer público una vez más

el ardiente afán de sus gestiones y trabajos en obsequio de esta comarca, además de que nuestra obligación de informadores públicos nos impone la misión de traer al conocimiento de nuestros lectores todo cuanto pueda interesarles directa ó indirectamente.

Todo el mundo sabe la parte principalísima que el Sr. Miranda tomó siempre en las gestiones para la más breve terminación de las obras de nuestra línea férrea al Ferrol, asunto que le preocupó siempre y puso en él todo su ardoroso empeño empleando al efecto en unión del Sr. Mille y otros diputados interesados también en la misma cuestión toda su valía personal, y en estos días acaba de hacer un esfuerzo más con el mismo fin, aprovechando el puesto que ocupa en las comisiones elegidas para emitir dictamen en los nuevos presupuestos nacionales que el Gobierno acaba de presentar á las Cámaras para el próximo año de 1909.

Aprovechando, repetimos, esta circunstancia, el Sr. Miranda de acuerdo con el diputado ferrolano Sr. Mille, firmaron el siguiente voto particular, que copiamos textualmente para satisfacción de cuantos se interesan en la terminación de nuestro ferrocarril á la ciudad departamental, cuya consecución será para nuestro pueblo el principio de una nueva era de prosperidad, progreso y cultura.

Un ferviente aplauso, pues, á nuestro celoso y activo Diputado á Cortes, y he aquí el voto particular á que aludimos:

AL CONGRESO

Los vocales de la Comisión de presupuestos que suscriben tienen el honor de formular el siguiente voto particular al dictamen de dicha Comisión sobre la sección 8.ª, «Ministerio de Fomento», del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1909.

CÁPITULO II.—ART. 3.º

Para subvenciones á ferrocarriles concedidas por las leyes y gastos que pueda ocasionar la construcción de ferrocarriles de Ripoll

á Puigcerdá, Noguera-Pallaresa, Canfranc, Betanzos al Ferrol y otros. 4.900.000 pesetas.

Palacio del Congreso 12 de Noviembre de 1908.—Eladio Mille.—Pedro de Miranda.

Siguen las víctimas

Las perturbadoras propagandas de egoísta y malévolos políticos, de que se vale el funesto Vitre para satisfacer sus concupiscentes ansias de medro personal, continúan llevando el trastorno á los hogares de los pocos cándidos que aún persisten torpemente en seguir sus inspiraciones, y en secundar sus perniciosos planes de desorden y rebeldía á los preceptos de la ley.

Detestable y odioso es el proceder y audaz empeño de tan terco y tozudo propagandista, no por el descrédito público y pobre concepto que á su persona aporta tales maquinaciones, intrigas y maquiavellismos para alcanzar una ilusoria preponderancia, que cada día se le aleja más como consecuencia precisa por los medios por él empleados para llegar á la satisfacción de sus febriles ambiciones; pero más lamentable y penoso es el perjuicio y desastre que á sus inocentes prosélitos les ocasiona al convertirse en ciegos instrumentos de su artero juego político.

Por nuestra parte no hemos cesado jamás de lanzar la voz de alarma á todos los campesinos de la comarca, previniéndoles con leal sinceridad del grave riesgo que corrian todos aquellos sencillos labriegos que por exceso de credulidad ó por deficiencia de su capacidad reflexiva se dejaban seducir por las fementidas promesas é indignos engaños de seres desaprensivos y divorciados de todo noble sentimiento de caridad y filantropía. Nosotros hemos persistido con infatigable constancia en nuestra legítima campaña de desenmascarar á los hipócritas y aconsejar á los extraviados huyesen del serio peligro que les amenazaba dando oídas á las maliciosas exhortaciones que les dirigían quienes en nada tienen el bien ajeno, y si en mucho la ambición propia.

No estamos arrepentidos de nuestra asidua y desinteresada tarea, ni nos quejamos del resultado obtenido

con nuestra leal labor para contrarrestar tales propagandas; afortunadamente los incautos fueran desengañándose, y los inexpertos corrigiéndose de sus errores, aunque no todos, por el influjo de nuestro aviso, pues algunos, y esto es lo lamentable, vieron en la amarga realidad de los hechos cumplidos nuestros augurios, sufriendo los perjuicios que traen consigo siempre las trasgresiones de la ley y los ilegales recursos para eludir el cumplimiento de algunos preceptos de la misma.

Así y todo aún quedan algunos más infelices cabezones que prefieren arrostrarlo todo y llevar la ruina á sus familias antes que maldecir de quienes les empujan sin compasión al abismo, disimulando sus intenciones é incubriendo sus taimados propósitos con traidoras caricias y falsarios alhagos. Al número de estas víctimas pertenecen los hermanos López Vázquez, vecinos del Ayuntamiento de Irijoa, que han sido según parece, procesados por obstinarse en dar cokes contra el aguijón, según les ordenaba el maestro en estas artes, ó sea el iluso brigantino, vulgo Vitre.

El tal Antonio López Vázquez, industrial del referido Ayuntamiento de Irijoa, y principal ejecutor de las disposiciones del perturbador, no merece realmente la compasión de nadie, porque harto avisado estaba, y no es tanta su ignorancia que no pudiese ver claro á donde iba á parar no solo siguiendo las indicaciones de Vitre, sinó también empeñándose en satisfacer ridículos caprichos, ó soñando quizá con una secretaría sagazmente ofrecida; pero no obstante estos precedentes, nosotros le compadecemos, y deploramos las desdichas que á toda su familia le amenaza de insistir ciegamente en tan incomprensible como tenaz empeño.

Contra la blasfemia

Con gusto reproducimos á continuación un suelto laudatorio que nuestro estimado colega «El Diario de Avila» dedica á nuestro ilustrado compatriota excelente amigo y culto periodista D. José Bartolomé Vidal, suelto que hemos leído con íntima satisfacción, no solo por referirse á un estimado compañero y valioso paisano, sinó también porque desde luego

nos convencemos una vez mas de que nadie es profeta en su tierra y de que los méritos, valimiento y cultura del amigo Sr. Bartolomé encuentran en la noble y leal tierra castellana propicio ambiente y saludable atmósfera para significarse ampliamente en obsequio al progreso y civilización de las gentes.

Además no viene mal el conocimiento entre nosotros de ese plausible ejemplo de corrección a los vicios de lengua que por desgracia abundan bastante por estas tierras a ciencia y paciencia de los encargados de velar por la cultura popular, de donde resulta que la moralidad pública deja bastante que desear por la impunidad de que disfrutaban los blasfemos, obscenos y groseros del lenguaje, hábitos que adquieren desde niños por la ineducación con que se crían y por el imperdonable abandono de los encargados a obligados de educar la infancia.

Muy bien por nuestro querido amigo D. José y sume nuestro ferviente aplauso al que con tanta justicia le tributa el colega de Avila, cuyas honrosas frases son las siguientes:

«El Juez municipal de Nava del Barco, D. José Bartolomé Vidal, ha condenado al vecino de aquel pueblo Bibiano Cabello Chamorro a la pena de tres días de arresto por proferir blasfemias en la vía pública.

En la bien redactada sentencia dictada por el digno funcionario de la Administración de Justicia, se consigna, entre otros, considerando, por el que se aprecia como el acto más ofensivo contra lo moral, la ofensa hecha a Dios, primera causa de todas las cosas, sin cuya existencia no se concibe la de la moral.»

Al dar cuenta de tan justa y plausible resolución nos complacemos en felicitar al señor Vidal por la recta conciencia que de nuestra tener de los sagrados deberes que le han sido confiados.»

Haciéndole el vacío

El presidente y vice-presidente de la sociedad Illiputiense solidaria constituida recientemente a costa de no sabemos cuantos esfuerzos, fatigas, súplicas, florilegios, sinsabores y angustias por los tristemente celebrados Na. Naveira (da coba) y compañeros mártires, en el Ayuntamiento de Bergondo, han vuelto al fin en si y reconociendo el error que los arrastraba en solidarismos, ó lo que sea, de nuestros niñanques «adefeseros», dijeron para su capote:

«El diablo que cargue con vosotros explotadores del pobre labriego, hipócritas ambiciosos que queréis a costa nuestras y sacrificándonos sin conciencia haceros personas». Y con la misma recitando el «confiteo» hubieron como alma que se lleva el diablo de la doctrina solidaria propagada por Vitre y compañía.

A mediados de la semana que hoy finaliza, los vecinos de Lubre y Oucos Antonio Meilán y José Lorenzo, presidente y vice-presidente del «cachito» de sociedad que Naveira y Golpe habian formado el mes anterior en Bergondo, se presentaron en la casa del jefe de la política local D. Agustín García Sánchez para ofrecerse a este señor incondicionalmente su adhesión y protestar enérgicamente contra queles les habian engañado miserablemente, ocasionándoles no pocos trastornos y perjuicios.

«Lo ves, Vitre, lo ves? ¡Qué mala sombra tienes! en todas partes te abandonan, te dejan solo y te desdennan. Ya no te queda más recurso que vestir el sayal del penitente y retirarte al desierto a llorar tus culpas, que no son pocas.»

De tribunales

En el incidente de competencia promovido por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en el juicio verbal civil, que sobre suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Irijoa entabló contra éste D. Antonio López Vázquez, presidente de la sociedad agrícola que dirige Víctor Naveira Pato, se dictó por el Tribunal Municipal de aquel término con fecha 20 del corriente ante cuya parte dispositiva dice en síntesis lo siguiente: «El Tribunal municipal por mayoría dijo por ante su Secretario, que debia declararse como se declara incompetente para conocer del juicio promovido por Don Antonio López Vázquez, contra el Ayuntamiento de este término, sobre suspensión de un acuerdo de 9 de Mayo último; y en su consecuencia acceder al requerimiento de inhibición formulado por el Sr. Gobernador de la provincia, al que se remitirán los autos dentro del segundo día, a contar desde que esta resolución sea firme, extendiéndose en el libro al efecto destinado por el Secretario que dé fe testificación de la remesa; todo con imposición de las costas de este incidente al D. Antonio López Vázquez.»

Tal resolución, se halla en un todo conforme, con la pretensión formulada en el acto de la comparecencia, por el Ayuntamiento, al que defendia el joven letrado D. César Sánchez Díaz, a quien felicitamos por su brillante triunfo.

Ante el dicho Tribunal Municipal de Irijoa, se ha celebrado un juicio de faltas sobre daños, entre D. Antonio García López, demo denunciante, y María Maraño y otros dos, como denunciados, de cuya resolución, daremos cuenta en su día.

La defensa del primero ha estado

á cargo del abogado D. César Sánchez Díaz.

—Viaje nocturno á Irijoa—En las primeras horas de la noche del día 20 último, salió en un coche, con dirección á Irijoa, el cacique carlista Víctor Naveira Pato, acompañado, según parece, de un hermano del presidente de la sociedad que sigue sus inspiraciones.

«¿Cualem causa?» Nosotros, enemigos acérrimos del comentario, no habremos de tratar de investigarla, y si solo diremos, haciéndonos eco fiel del rumor público, que fué para ver de evitar la desbandada de su gente, que ya se ha iniciado.

Celebramos que llevara feliz viaje, y le aconsejamos que no se apure por eso, pues de tomarlo á pecho, como suele decirse, pasará el resto de su vida en idas y venidas, ya que cuando las abejas abandonan la colmena, en busca de país más abundante en flores, nada hay que las detenga.

Sección local

Por exceso de original no podemos dar cabida en el presente número á un extenso y concienzudo trabajo que el ilustrado profesor particular de instrucción pública Sr. Golpe Sánchez nos envia para su publicación, y en el que su autor discurre muy acertadamente acerca de la educación de la juventud.

En la próxima semana, con gusto, le daremos un lugar preferente en este semanario.

El próximo sábado 28 comenzará en el hermoso templo de San Francisco la novena de la Purísima Concepción costada por la Congregación de Hijas de Maria.

Los ejercicios serán rezados, pero este año tendrán un poderoso llamativo para la mayor concurrencia de los fieles, pues á la hora de los mismos predicará todos los días el ilustrado jesuita P. Vicente.

Durante los tres días primeros de la novena, ó sean los días 28, 29 y 30 del presente mes, los ejercicios y el sermón serán a continuación de la misa rezada que con tal objeto se celebrará á las siete de la mañana á fin de que los fieles puedan asistir también á los sermones que el P. Ruiz empezará á predicar hoy en Sta. María después del toque de oración con motivo de la novena de Animas, continuando hasta fin de mes, y desde 1.º de Diciembre hasta el día 6 del mismo mes, las predicaciones del P. Vicente y los ejercicios de la novena serán al anochecer sin perjuicio de que estos

últimos se digan también por la mañana á más del Santo Sacrificio de la Misa que seguirá celebrándose á las siete y media, como antes se dijo.

Nuestro amable y distinguido amigo D. Luis López Paez, tuvo la bondad de honrarnos con su atenta visita de regreso de su viaje á Paris.

Dicho señor se dispone á dejarnos en los primeros días de la semana entrante para tornar á la capital bonaerense donde los negocios comerciales le reclaman con urgencia.

Lamentamos hondamente la separación de tan cariñoso como cortés amigo, deseándole un feliz viaje y todo género de prosperidades en la República Argentina.

No dude que entre los numerosos, y acendrados amigos que aqui deja, no somos nosotros los menos interesados en su felicidad, ni los que con menos ardiente ansia anhelan volverle á ver pronto por este su pueblo natal.

Hallase en Betanzos el ilustrado Canónigo de la catedral de Mondoñedo D. Agustín Corral Golpe, con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable hermano D. Eugenio.

Sea muy bienvenido y reciba nuestro afectuoso saludo.

El guardia civil de la sección de á caballo de este puesto D. Angel Carballosa, ha sufrido el día 12 de los corrientes un percance que bien pudo haberle ocasionado desastrosas consecuencias.

Hallábase dicho señor prestando servicio en la carretera que va de la Infesta á Perbes, en ocasión que pasaba un automóvil conduciendo al Ministro de Ultramar señor Marqués de Figueroa, seguido del coche de D. Tomás Lareo; ambos vehículos rodaban velozmente.

El caballo del Sr. Carballosa se asustó, y al dar un bote se fué sobre la rueda del coche, cuyo eje rozó la pierna del ginete, ocasionándole una lesión que le obliga á guardar cama.

Ni el chafeur del automóvil, ni el conductor del coche se dieron cuenta del incidente por la rapidez con que caminaban, y por la serenidad del guardia y destreza que le permitió dominar al caballo y evitar que le lanzase á tierra.

Sentimos lo ocurrido al amigo Carballosa y le deseamos una pronta curación.

La Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», por medio de su representante en esta

ciudad D. Manuel Parafela, hizo entrega de 250 pesetas á D. Juan Garcia Trillas por los desperfectos que la casa de su propiedad sufrió en el incendio declarado en la casa contigua en la calle de Ntra. Señora el día 2 de los corrientes.

Según nos aseguran, la referida, compañía aseguradora, prescindiendo de regateos y dilaciones, abonó buenamente la cantidad á que se le dijo alcanzaban los destrozos sufridos en la techumbre de la vivienda asegurada, circunstancia que habla muy alto en pró de su seriedad y de la buena fé y actividad de su representante en Betanzos.

El domingo pasado y á la hora del paseo, las personas que discurren por los cantones, murmuraban indignadas de la falta de vigilancia en aquel lugar por parte de los agentes municipales, y de veras que les sobraba razón para ello, porque varios insolentes y groseros chiquillos se entretenían en molestar á las niñas con brutales bromas, profiriendo sucios vocablos é impías blasfemias.

Muy de agradecer sería pues, que el Sr. Alcalde con la energia y corrección que le es tan peculiar, ordenase la presencia de alguno de sus agentes durante la hora del paseo y que á todo trance prohiba á la muchachería desahogada espec táculos tan incultos como el que denunciarnos.

Y ya que de denuncias hablamos, volveremos á insistir en la que hace dos semanas hemos hecho reconociendo la demanda pública respecto á la venta pública de la leche, tanto en la pureza de la misma é higiene en que la traen, como en la legalidad de la medida, porque es escandaloso que sostengan el derecho las expendedoras, de medirlo como les de la gana.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, que cobren lo que crean necesario, porque la libertad del comercio

no puede menoscabarse, pero la obligación de sujetarse á la medida legalizada por la ley.

Esperamos que los Sres. Concejales que forman la Comisión de abastos tomarán al fin en consideración tan justa queja.

Hace quince ó veinte días se celebró en el consistorio una subasta para pintar el lavadero de las Cascas, recomponer el tendal, una puerta y no recordamos que otras reparaciones; subasta que le fué adjudicada al maestro de albañiles y pinturas D. José Martínez; pero las obras de pintura y reparación no comenzaron todavía, si bien se le concedió un plazo de treinta días para emprenderlas, y esperamos que se llevarán á cabo porque urge realizar dichas obras para su mejor conservación y mayor duración.

El atento amigo D. José López Paez, tuvo la amabilidad de venir á esta redacción á despedirse atentamente de nosotros, con motivo de su viaje á la Argentina para donde se embarcará pasado mañana en el puerto de la Coruña.

Que las bendiciones del cielo acompañen á tan simpático amigo y no dude que deja en nosotros el más ardiente deseo de volver á estrechar pronto su cariñosa mano.

Recientemente se ha posesionado de la escuela pública de Sto. Domingo de esta ciudad el distinguido é ilustrado Maestro de 1.ª enseñanza superior D. José Alraira Otero, al que le damos la más cumplida enhorabuena, á la vez que á aquel grupo escolar por haberles tocado en suerte un educador tan inteligente como celoso en el cumplimiento de su deber.

Un nuevo sacrilego atentado se registró estos días en la parroquia de Sta. Maria.

Los cepillos de Sta. Lucia, San José y el Cristo, aparecieron en la mañana del jueves 12, forzados y desvalijados de la limosna que contenían.

El infame ó infames rateros debieron según todos los indicios, quedarse escondidos en la iglesia en la noche del miércoles.

Más que odiosa ingratitud, resulta una inicua infamia las confidencias que cierto desgraciado mandigo hizo al corresponsal de «Tierra Gallega», relativas á un dignísimo y virtuoso cura párroco.

Falso, calumniosamente falso, es que el tal ministro del altar propusiera su eliminación de los beneficios de la limosna de San Vicente, pues como los caballeros cofrades asistentes á las juntas pueden testimoniarlo, á él, y solo á él debe el ciego Ramón no estar excluido del número de los socorridos, pues más de una vez intentaron los cofrades castigar sus extravíos y algo más que extravíos, oponiéndose siempre á ello el piadoso párroco.

Grosera mentira es también que se le negase la vela en los entierros de Santiago, puesto que aún en el último habido, que fué el de la Sra. Viuda de Barreiro, figuraba en el corteje de pobres que iban alumbrando.

No hacemos esta manifestación en defensa del párroco de referencia, porque sus virtudes y prestigios están muy por encima de toda villana impostura, pero sí para aconsejar al mencionado infeliz mendigo, que sea más sincero y agradecido en lo sucesivo si no quiere agotar las pocas simpatías que le restan con tan reprochable comportamiento.

Al entrar nuestro número en máquina llega hasta nosotros la penosa noticia de la muerte de doña Esperanza Rodriguez de Loureda, madre política del acreditado comerciante D. Manuel Bequeria.

Su muerte causará indudablemente honda impresión en todo este vecindario por los numerosos amigos y grandes simpatías que cuenta entre nosotros la familia de la finada.

Descanse en paz y reciba su apreciable viudo y demás parientes,

la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Interesante

D. José María Otero, Profesor de la Escuela pública de Santo Domingo de esta ciudad, se encarga de la preparación de alumnos para el ingreso en la 2.ª enseñanza y estudio del grado elemental en la carrera del Magisterio.

EL CORTE INGLES

SASTRERIA DE BALBAS

Tiene el gusto de ofrecer al público un nuevo Taller donde el corte elegante y fina confección competirá con los de las grandes capitales.

Así espero ser favorecido por las personas que deseen vestir bien.

RUA NUEVA, 8, 1.º IZQ.º

CABINETE ODONTOLÓGICO

— DS —

D. José González

SANCHEZ BREGUA 13.—2.º

Ofrece sus servicios en la calle de Sánchez Bregua, 13 2.º
Especialidad en Dentaduras sin paladar (últimos adelantos) Empastes. Orificaciones. Extracciones sin dolor, Coronas de oro colocadas sobre las raíces, garantizando la conservación de éstas; y en general, todo lo que la moderna ciencia exige.
Consultas de 10 á 12 y de 2 á 6.
Gratis para los pobres de 9 á 10 de la mañana

Manuel Fuentesfria Pucha

Unico vaciador en Galicia de navajas, cuchillas, cuchillos de todas clases, tijeras, viscositas de médico, tijeras de podac. etc. etc.
También compono objetos de arte, cristales, loza, china, ó barro, paraguas, y los fofra con toda clase de tela.
Garantiza todos sus trabajos.
Se encuentra en Betanzos del 1 al 6 y del 16 al 20 de cada mes.
Recibe órdenes en la Ruanueva 35.º núm.

Imp. Sucres. de Castañeira

COLEGIO NUEVO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Preparación para comercio, de latin, francés, matemáticas y de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, Bajo la dirección de D. José Ramón Golpe y Sánchez, Bachiller en Artes, Maestro de Instrucción primaria y ex-alumno del Seminario Central de Santiago.

Clases nocturnas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PESCADERIA, 4=BETANZOS

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Pídese la botella precintada y la tarjeta

Depósito en Betanzos D, Fermin Couceiro Serrano.—Farmacia, Mendez Nuñez núm. 8.



cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos de papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

-DE-

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apoi para habitacione , desde 2 reales pieza

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos mod rristas de tarjetas fac turas membretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

-DE-

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.



TODOS LOS MODLOS à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea un; ver salmente para las familias en las labores de lopa blanca, prendas de vestir y otras similares. Enseñanza gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA —R. atravía

Esquelas mortuorias,

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22, MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composuras á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

cabos de año y anuncios

GRAN FARMACIA MODERNA,

-DE-

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.